



GOBIERNO DE ESTADO DE QUINTANA ROO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANIGRAMA FUNCIONAL AUTORIZADO
FEBRERO 2024



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y MEJORA REGULATORIA

No.	Funciones
1	Proponer la Estructura Orgánica del Colegio con base en los lineamientos vigentes para delimitar las funciones de cada una de las áreas administrativas que componen al Colegio, así como sus niveles jerárquicos.
2	Dirigir y coordinar los procesos de la H. Junta Directiva del Colegio para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado De Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones.
3	Diseñar y actualizar la elaboración de los manuales, procesos y procedimientos de las áreas sustantivas del Colegio de acuerdo a las estrategias, objetivos y metas determinadas en el Plan Institucional y en la normatividad vigente con la finalidad de comprender el funcionamiento operativo institucional e interinstitucional.
4	Apoyar a las áreas del Colegio, en materia de organización y procedimientos, evaluando sus resultados para proponer estrategias de mejora para el cumplimiento de sus funciones.
5	Coordinar los instrumentos, herramientas, acciones y procedimientos de Mejora Regulatoria para contribuir en la calidad y mejora continua de los trámites y servicios que se ofrecen en el Colegio.